



Actuación 1

IDOC

Actuación

Fecha Creación:	14/07/2020 11:55
Usuario Creación:	MARTIN THOMASSET
Dependencia:	12/001/1.511 División Jurídico Notarial
Finalizada Por:	Martin Thomasset
Adjuntos:	0
Firmado Por:	MARTÍN LUIS THOMASSET LOUREIRO
Fecha Firma:	14/07/2020 16:58

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

El Sr. Daniel Lema presenta una solicitud de acceso a la información pública, requiriendo los datos que serán objeto del presente informe, correspondiendo aclarar que se sugiere hacer lugar a la misma respecto a toda aquella información que se encuentra en poder del Ministerio de Salud Pública, y correspondiendo desestimar lo solicitado respecto a la no disponible, conforme establece el artículo 14 de la Ley N° 18.381 (" La solicitud de acceso a la información no implica la obligación de los sujetos obligados a crear o producir información que no dispongan o no tengan obligación de contar al momento de efectuarse el pedido.")

1- Cantidad de pedidos de acceso a la información recibidos entre el 1

Según los registros de la Dirección General de Secretaría, durante el año 2019 se presentaron 97 solicitudes (22 durante el período solicitado).

En cuanto al año 2020, 44 pedidos fueron presentados desde marzo a la fecha (37 correspondientes al período abril-junio).

2- Información estadística que indique qué porcentaje de los pedidos recibidos entre el 1/4/20 y el 30/6/20 , corresponden a asuntos vinculados al COVID-19. Sean estas consultas vinculadas a las medidas de prevención y atención, a la evolución de la enfermedad, a la inversión de recursos públicos para su atención, a políticas públicas, o cualquier otro asunto relativo a la emergencia sanitaria.

Durante el año 2020, 11 pedidos de acceso estuvieron relacionados al COVID-19 (2 de ellos corresponden al mes de marzo y las restantes al período indicado). Algunos de ellas se encuentran aún en trámite.

3- Información estadística referida al punto anterior, detallando: i) porcentaje de solicitudes rechazadas; ii) porcentaje de respuestas dadas; iii) el tiempo promedio de demora en las respuestas otorgadas.

El Ministerio no dispone información estadística sobre lo solicitado (correspondiendo por tanto aplicar el artículo 14 de la Ley N° 18.381), sin perjuicio de que es posible efectuar las siguientes aclaraciones: i) ninguna solicitud de acceso por COVID-19 ha sido rechazada, aunque sí hubo algunas preguntas respecto a las cuales no existía información disponible (las respuestas están disponibles en la página web institucional); ii) si bien no hay una estadística de promedio de demora, es posible afirmar que de las 11 solicitudes objeto de análisis, en 9 hubo dictados de prórroga, por lo que el plazo de respuesta fue superior a los 20 días hábiles.

Habiéndose dado respuesta a lo solicitado, elévese a la Dirección General de Secretaría.

----- Mensaje reenviado -----

De: "Daniel Lema" <xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx@xxxxxxxx.xxx >

Para: "Solicitudes de información a MSP" <xxxxxx@xxx.xxx.xx >

Enviados: Lunes , 13 de Julio 2020 17:51:02

Asunto: solicitud acceso a la información - Pedidos de acceso información pública Covid-19

Señor Ministro de Salud Pública,

De mi mayor consideración,

Me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar una pedido de acceso a la información pública, conforme a la ley 18381. Solicito me entregue:

Cantidad de pedidos de acceso a la información recibidos entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2019 y 2020, correspondientemente.

Información estadística que indique qué porcentaje de los pedidos recibidos entre el 1/4/20 y el 30/6/20 , corresponden a asuntos vinculados al COVID-19. Sean estas consultas vinculadas a las medidas de prevención y atención, a la evolución de la enfermedad, a la inversión de recursos públicos para su atención, a políticas

públicas, o cualquier otro asunto relativo a la emergencia sanitaria.

Información estadística referida al punto anterior, detallando: i) porcentaje de solicitudes rechazadas; ii) porcentaje de respuestas dadas; iii) el tiempo promedio de demora en las respuestas otorgadas.

A estos efectos, solicito que se comunique conmigo mediante la dirección de correo establecida en este pedido, fijando mi domicilio en Mercedes 1131. A su vez solicito que la entrega de la información sea preferentemente en formato electrónico.

Un saludo,